

## Cursos de Verano

Conferencia por el Dr. Don  
Victoriano Juaristi.

El gran cirujano navarro Dr. D. Victoriano Juaristi, que tuvo a su cargo la conferencia Universitaria del domingo, hizo una interesante disertación sobre «esmaltes navarros» especialidad artística a la que dedica preferentes atenciones en sus ocios profesionales.

Muy brillantemente presentó al conferenciante el profesor de los Cursos de Verano D. Angel Monreal quien, con toda oportunidad, recordó los lazos establecidos entre Jaca, Navarra y la Universidad de Zaragoza, mediante visitas colectivas de una a otra ciudad, cursillos en la Residencia de Jaca etc.

Dedicó sinceros elogios a la figura del Dr. Juaristi y terminó ofreciendo a Navarra, de la que es oriundo, emocionadas frases de afecto. Fué ovacionado con gran cariño.

El Dr. Juaristi inició su charla con un saludo a Jaca y palabras de gratitud a la Universidad y entró en materia definiendo sintéticamente el esmalte como decorado, sobre objetos de loza o metal, conseguido con vidrios de color machacados y fundidos. Enumeró las diversas maneras que el arte ha tenido de trabajar los esmaltes a los que clasificó en tabicados, alveolados, translúcidos y pintados, respondiendo estas denominaciones a los diferentes procedimientos de trabajo seguidos. Hizo historia de la evolución de los esmaltes señalando como primeros conocidos los bizantinos. A propósito de ellos hizo desfilar, en ameno relato, a los artífices de aquellos tiempos, a sus trabajos sobre oro y a las enseñanzas que de oriente llegaron a los bárbaros que supieron perfeccionar sus rudimentarios conocimientos en esmaltería.

Luego indicó que los artistas se encontraron principalmente entre los monjes y que en monasterios y catedrales se conservaron las mejores de sus obras.

Refirióse con detenimiento a la pala de oro de San Marcos, de tipo bizantino y a la Copa de oro del Museo Británico, muestra soberbia de la variedad translúcida, y pasó enseguida a hablar de los esmaltes pintados pertenecientes a la época renacentista.

Consideró luego el desarrollo formidable de la industria en cuestión en Limoges; estudió las características de la producción de aquella ciudad — la tendencia al estilo bizantino, el predominio del color azul, el arabesco o rameado en el fondo — y la razón de la boga enorme de la esmaltería que fabricaba relicarios y objetos diversos, adquiridos después por los Ca-

balleros Cruzados que regresaban de Oriente.

Brevemente se detuvo, más tarde, en los esmaltes aragoneses de los cuales existen ejemplares meritorios aunque poco estudiados y finalmente analizó los tres mejores esmaltes de Navarra: en primer término el del Retablo de San Miguel fabricado en Limoges como prueban su técnica y caracteres, en segundo lugar el tablero de Roncesvalles llamado de Carlomagno, de valor extraordinario, sin duda hecho en Montpellier, y en último término el Lignum Crucis maravilla tanto en esmaltes como en platería.

Finalizó su aménísima charla ofreciendo un libro que tiene publicado sobre esmalte a la Residencia de Jaca. La disertación que fué ilustrada con proyecciones, resultó interesantísima y fué aplaudida largamente.

LUIS OLIVARES

## Notas de actualidad

El Sr. Lerroux ha pronunciado estos días dos discursos de alto interés. Uno en el círculo de Bellas Artes y otro en un acto de afirmación republicano celebrado en

La prensa dedica a él gran espacio y de estas informaciones copiamos los siguientes párrafos:

Empieza diciendo que mucho han tardado en llegar para él los honores y las satisfacciones, después de una vida de intenso trabajo y de luchas terribles en defensa de los ideales que siempre ha mantenido; pero la compensación de aquellos dolores llega ahora en forma que le abruma, y prueba de ello es este acto en que la emoción embarga su ánimo ante las demostraciones cariñosas de que se le hace objeto.

Quiere ofrecer como lección humilde y no como ejemplo, porque eso sería demasiada petulancia, la historia de un hombre al servicio de la República desde el comienzo de su vida. Su constante labor de cincuenta años desea le sirva para tener autoridad en dar el consejo de que todos los buenos ciudadanos se unan para defender la República, que asegura la libertad de todos los ciudadanos.

Quiere borrar las injusticias sociales, sin dejar sedimentos de venganza en los corazones; llevar la satisfacción a todos los espíritus y acabar con la indisciplina, con el desorden.

Solicita que los republicanos, cada uno con su ideario y bajo la bandera que me-

yor se ajuste a sus sentimientos, lleven a cabo una obra de fraternidad y de progreso para España.

A la República se le han creado, no un problema, sino todos los problemas interesantes para la nación, y para resolverlos acertadamente es preciso que cuantos sientan el ideal de Patria aporten una colaboración sincera y eficaz, sin detenerse en diferencias que pudieran marcar sus ideales políticos.

### Hay que afianzar el régimen republicano y salvar a España

Desiste de hacer una descripción de las doctrinas que mantiene el partido radical porque en estos momentos solo interesa afianzar al régimen republicano y salvar a España. «Ardua es la labor—dice—que tiene el Gobierno que rige los destinos del país y asombra que haya gentes que censuren al Gobierno que no haya resuelto todos los problemas, sin tener en cuenta, que sólo hace cuatro meses que gobierna y que no se trata de un cambio de régimen solamente, sino de un Estado que se hunde, una sociedad que se resquebraja en sus cimientos; una historia que cesa; una historia que comienza, y no es sólo el régimen político el que se hunde, sino el régimen social el que desaparece. En estas circunstancias todos tienen que soportar con su fuerza el régimen establecido».

Repite el símil ya dicho en otros discursos del navío que va a la deriva, que se va a estrellar contra un arrecife, que le amenaza un naufragio inminente, ante la huida del piloto, y entonces, el Gobierno coge el «gubernalle», y mientras se calafatea la nave y se cierran las compuertas de agua que penetra por todas partes, se busca entre las sombras de la noche y el fragor de la tormenta, el horizonte a que conviene llevar la nave.

Laméntase de que, cuando la República ofrece libertad para exponer todas las ideas, aquéllos que, gobernando los conservadores se metían debajo de la mesa e imploraban de rodillas que se les respetase, abusen de la libertad que se les concede y que no dejen gobernar a los republicanos, motejándoles de tiranos. Como si la solución del problema social pudiera hacerse en unos meses, cuando es obra, no de una generación, sino de varias generaciones. (Aplausos).

### El problema social y el de la tierra. La obstrucción al Gobierno no restaurará la Monarquía

Es indispensable resolver el problema social, pero éste ha de ir unido también al del orden público. Solicita un crédito de libertad, un crédito sobre los actos del Gobierno y un sometimiento franco y leal a la disciplina de la República y de la ley.

También se nos dice que es indispensable afrontar el problema de la tierra, pero

este problema no puede resolverse con la oficiosidad que se nos exige. Es necesario que se presente a discusión en las Cortes; que se examinen todos los intereses, que se escuchen todos los gritos de dolor, que se acojan todas las protestas, pero que no se haga caso a las amenazas, porque ese problema no puede resolverse si no es en un plano de absoluta legalidad.

Este problema hay que formarlo con la discusión de todos, y para eso os damos ejemplo el Gobierno, que perteneciendo a la ideología de seis partidos sacrificamos nuestras propias convicciones en beneficio de ese coeficiente que da la justicia, la libertad y las realidades, y quien no tenga ese espíritu de sacrificio traiciona la causa de la República; son elementos inadaptables, que desconocen que el problema es tan arduo que no resolverá plenamente ni esta generación ni la siguiente, y que esa obstrucción al Gobierno, buscando su caída, no restaurará la Monarquía, que eso es imposible, sino que traería o el imperio del fascismo o la anarquía, y cualquiera de las dos cosas significaría la amargura, la vergüenza o el ludibrio.

«Yo tengo la seguridad—dice—que, como todos sabéis, se me indica como uno de esos hombres que pudieran salvar la situación en que se encuentra España. No soy falsamente modesto. Conozco que la opinión se dirige hacia mí y no me halaga que lo haga imponiéndome un sentido milagrero. Imaginad que un hombre, aunque esté asistido de las más excelsas virtudes, de la más fuerte resistencia orgánica que pudiera hacerle inmortal, ese hombre solo no puede resolver los problemas de gobierno que se han planteado en España. Me molesta el afán mesiánico que se crea alrededor de mi humilde persona y pido que desaparezca de la conciencia de los ciudadanos y es preciso que se aleje de la conciencia de todos estos afanes, porque no tengo ni más afán que servir a la República ni más empeño que el de llevar en alto el penacho de batalla para apartar de mí lo mismo a los que quieren erigirme en un Mesías que a los que incondicionalmente me aclaman, porque a éstos los considero como a esclavos, y soy hombre que amo, por encima de todo, tanto como mi libertad, la de todos los demás».

### El régimen de la propiedad no continuará como hasta aquí

Para la consecución del ideal que ha de dominar a cualquier Gobierno es precisa la colaboración de todos, y lo mismo que los partidos republicanos elegían antes el caudillo que llevara las falanges a la batalla, se necesita ahora que en torno de los hombres que tengan el Gobierno ahora o después nos unamos todos, y mi ambición, por haber recibido los halagos en forma desmedida, se limita ahora y se limitará siempre a ayudar y a apoyar al que gobierne.

El régimen de la propiedad no continuará como hasta aquí. Quien tenga un pedazo de tierra que no cultiva, se encontrará con el Gobierno para expropiarla en beneficio del pro común; pero siempre dentro de los cauces jurídicos adecuados y mediante indemnización, y la consulta con todos los derechos y la armonía con todos los intereses.

Nos defenderemos de quien se oponga a vivir dentro del derecho. Esperamos este respeto; pero si no lo hallamos, nos lo tomaremos. (Grandes aplausos.) No es un reto; es una advertencia, es un llamamiento para salvar a la Patria, que es salvar la República.

### Las perturbaciones sociales. Soy un conservador de la República

Alude a las perturbaciones sociales, que son escuela de la Monarquía, creando una burocracia, un Ejército, un profesorado y una magistratura para servir, no al Estado, sino a la Monarquía. Se me ha motejado de que hacia una evolución hacia atrás, de que era un conservador gubernamental; que me pongan el mote que quieran; yo soy conservador de la República, y si soy llamado a gobernar lo haré con arreglo a los dictados que me ordene la soberanía popular y subordinado a la disciplina del Gobierno, al que advertiré sus errores, daré los consejos que me dicte, ya que no mi sabiduría la experiencia.

### La separación de la Iglesia y del Estado será resuelta en el Parlamento. Hay que huir de que éste se convierta en una Convención

Se nos acusa de perseguidores de la Iglesia. Hoy mismo, al visitar Burgo de Osma, el señor obispo de esta diócesis me ha dispensado el favor de recibirme y de rendirme, dando al César lo que es del César, los honores que merecen los Poderes que yo represento. Le he dicho al prelado que soy partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, para que todos vivamos dentro del mismo régimen de libertad, pero que esta cuestión será resuelta en el Parlamento, en donde existen también representantes de la Iglesia, buscando el cauce jurídico en un Concordato. Lo que no puedo consentir es que los ministros de la Iglesia sean ministros de la reacción y enemigos de la libertad. Estos ministros representan la fuerza espiritual que debe estar de acuerdo con la fuerza humana para convivir con ella.

El sentido práctico del pueblo castellano dice que advertirá que los problemas dichos y el de autonomía serán resueltos por el Parlamento. Dice que no se puede producir una crisis hasta que no se elija presidente de la República y se apruebe el proyecto de Constitución, porque hay que huir de que el Parlamento se convierta en Convención, ya que eso supondría desembocar en una dictadura o en la anarquía.

«Si fuera nombrado presidente del Consejo, el orden no sería alterado por nada ni por nadie»

Ofrece acatar la autoridad de la persona que ocupe la más alta magistratura de la República, fuere quien fuere, y así lo aconsejará a todos sus amigos, ya que desea ser un ferviente ministerial. Ya no deseo permanecer más a la oposición. (Risas).

Dice que no siente apetencia del Poder; que ayudará al que lo reciba. «pero si yo recibiera este mandato, me sacrificaría por mi Patria, y mientras no me faltara la confianza, en un margen de tiempo que pediría, mantendría el orden, ampararía la paz y realizaría la justicia». Alude a que se le califica de autoritario, condición que no puede negar; admite que se le hagan advertencias antes de decidir lo que se ha de hacer, pero cuando llega el momento de cumplir acuerdos, no admite observaciones ni discusiones. Existe una manera de evitar que él pueda ejercer la Presidencia del Consejo de Ministros y ésta es la de que no se le designe para tal cargo, pero si se le nombrara—dice—yo respondo de que el orden no sería alterado por nada ni por nadie y reduciría a los revoltosos de la forma que fuera necesaria.

## De teatro

La Empresa no descansa si bien, quien parece descansar es el público al que no hay medio de llevar al teatro.

Vino una compañía con dramas sociales y truculentos y la sala vacía; ahora estaba el notabilísimo conjunto de la compañía Bassó Navarro y la sala cuando más a medio llenar.

Lástima grande que ante una actuación como la de artistas tan sobresalientes, el público se haya abstenido, pues tarde se presentará ocasión mejor de solazarse con obras del mejor repertorio y actores que de tal manera las interpreten.

Hoy jueves, otro acontecimiento artístico.

La soprano Trine Carreras—y dicho su nombre, sobran adjetivos—, dará un recital de canto en unión del barítono señor Remacha, los que serán acompañados al piano por el maestro Arquet.

Pocas veces podrán los amantes del *bel canto* aplaudir artistas de renombre de los que hoy actuarán en nuestro teatro y si a esto se unen los precios moderados de las localidades dada la categoría de los que componen el programa, no hay que dudar que la concurrencia será numerosa correspondiendo a los sacrificios de la Empresa.

F. D.

## CONFERENCIA UNIVERSITARIA

El próximo domingo día 16 de agosto, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el teatro «Unión Jaquesa» la acostumbrada conferencia pública, a cargo esta vez del ilustre abogado y Diputado a Cortes D. Manuel Marraco Ramón, quien disertará sobre el tema: «La Constitución federal de la República española y el Estatuto Regional de Aragón».

Dado el gran prestigio del conferenciante y el interés vital del tema a desarrollar, puede asegurarse que la Universidad obtendrá con esta conferencia un nuevo y brillante éxito.

## SE VENDEN

varios campos de regadío y secano, en términos de Jaca, sitios, el más lejano, a un kilómetro de la población.

Para informes, D. Mariano Pérez Samitier, Abogado, en Jaca.

## Las Muy Ejemplares Ciudades de Eibar y Jaca unidas espiritualmente en fraternal abrazo

DOSCIENTOS OCHENTA CAMARADAS DE EIBAR VIENEN A VISITAR A JACA.

Para recibir cual se merecen a los representantes de la muy ejemplar ciudad de Eibar, que el día 15 del corriente vienen a visitar a la hermana también ejemplar de Jaca, la Agrupación Socialista de esta ciudad ha organizado para el citado día los siguientes actos:

A las nueve y media de la mañana será conducida desde la Casa Consistorial la Bandera de la Revolución, acompañada por las de las Agrupaciones Socialistas de Jaca y de esta comarca, en manifestación, con el Ayuntamiento en pleno, hasta la escalinata del Paseo de Fermín Galán, donde serán esperados los excursionistas que serán recibidos a los acordes de «La Internacional». Una comisión de la Agrupación Socialista se destacará para recibirlos.

Llegados, se formará de nuevo una manifestación, que se dirigirá a la Casa Consistorial donde el señor Alcalde de Jaca saludará a los ciudadanos de la Muy Ejemplar Eibar.

De la Casa Consistorial continuará la manifestación por las calles de Ramón y Cajal y Luna hasta la calle del Sol, donde se procederá a descubrir la lápida que dará el nombre de Pablo Iglesias Póssa a dicha calle. En dicho acto se pronunciarán discursos alusivos.

Terminado esto, y por la calle de Joaquín Costá (antes del Carmen) se dirigirá la manifestación al kiosco de la música del Paseo de Fermín Galán, donde se celebrará un mitin de afirmación socialista, en el que tomarán parte compañeros de Eibar, Pamplona, Zaragoza y Jaca. A continuación se procederá a la distribución de la comida, previa presentación de la correspondiente tarjeta, desplazándose al lugar destinado al efecto.

Por la tarde partirán los excursionistas en dirección a Zaragoza, y a su paso entrarán en el cementerio de Huesca a colocar sendas coronas en las tumbas de los Mártires de la Revolución.

La Agrupación Socialista de esta Ciudad invita al Comercio, a la Industria, a la Agricultura, a los obreros de todas estas actividades y ciudadanos en general, se adhieran a tales actos.

## Conferencia del Sr. García Fando

Como digimos en nuestro número anterior la disertación del señor García Fando docto catedrático y Director del Instituto de Barcelona, fué acogida por el público con grandes aplausos.

Gran autoridad en asuntos agrarios, abordó el palpitante tema de la tierra, en forma gallarda emitiendo sobre este problema que tanto apasiona, atinados juicios y razonamientos. Hay que atender perentoriamente—dijo— las necesidades del agro, pues el día en que el labrador encuentre en los medios rurales, la satisfac-

ción a que es acreedor por su trabajo, compensación económica a sus afanes, acabará el exodo a la ciudad, generador, en gran parte, de los problemas sociales por la abundancia de brazos que a ellos llegan y que es preciso retener en el campo.

El problema de la tierra es difícil, digno de estudio pero no es insoluble y además puede resolverse armónicamente sin detrimento de intereses para nadie. El remedio está en el programa del ilustre político señor Lerroux sobradamente conocido. Afianza esta afirmación exponiendo el pro y contra de las formas de explotación hoy en uso; explotación directa de las tierras por el propietario, arrendamiento y medial y hace un extenso estudio de los mismos, tratados con el tecnicismo que tiene acreditados.

No asusta al orador la solución preconocida de «la tierra para el que la trabaja». No hay inconveniente, dice, y a este propósito aporta datos muy interesantes sobre predios en cultivo y las que no lo están y la forma de un reparto que sin desposeer a nadie de su legítima propiedad, alcance el suelo español un cultivo intensivo y científico que garantice el bienestar de las clases que lo trabajan y encuentren en la producción las satisfacciones a que tienen derecho.

Se ha dicho y se repite con frecuencia, que España es un país eminentemente agrícola. No es cierta en la práctica esta bella afirmación. Puede en efecto ser España un país excelentemente agrícola por las condiciones de su suelo y las variedades de cultivo de que es susceptible; pero insisto en que se hace preciso dotar al labriego de los medios indispensables, elevarlo moral y materialmente, dignificándolo, en fin, como a clase de la sociedad sobre la que descansa la economía nacional y que puede dar realidad halagadora y grata a sus más positivos intereses.

El Señor García Fando hizo gala en todo momento de su conocimiento del agro español y ratificó su crédito de técnico autorizado en materia tan compleja.

Fuè muy aplaudido.

## Caja de Previsión Social de Aragón

DÉCIMO ANIVERSARIO DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE RETIRO OBRERO

PREMIO «MALUQUER SALVADOR»

Tercer Concurso para el año 1931

En conmemoración del décimo aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, se anuncia la concesión de

Veinticinco Bonificaciones

a obreros o empleados inscritos en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, del primero o segundo grupo que practiquen imposiciones personales voluntarias para la mejora de su pensión o de su capital para la ancianidad, de acuerdo con las siguientes normas:

1.ª Podrán solicitarlas los asalariados o inscritos en la Caja de Previsión Social de Aragón que reúnan las condiciones siguientes:

a) No haber sido premiados en Concursos anteriores.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

# D. Román Vicente y Bernis

que falleció en Zaragoza el 11 de Mayo último

después de recibir los S. Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
R. I. P.

El Santísimo Expuesto y misa de 11 que se celebre el día 14 del presente mes, la misa de 8, y Expuesto de la tarde del día 15 en el Balneario de Panticosa, y el novenario de misas que empezará el 16 hasta el 24, a las 11 y media, en la referida iglesia del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda; hija, hijos; hijas e hijos políticos; nietos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dichos actos y tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyos favores quedarán agradecidos.

JACA, AGOSTO DE 1931

LA SEÑORA

# D.ª María Lafuente Prado

falleció en esta ciudad el día 6 del corriente  
después de recibir los Auxilios Espirituales  
R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Antonio Palacio; sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan dolorosa desgracia y les ruegan, al mismo tiempo, que tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, favor por el cual les quedarán agradecidos.

JACA, Agosto de 1931

b) Practicar con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad Subsidiada o el Régimen legal de Retiro Obrero Obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la Libreta reglamentaria de Capitalización.

c) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y sus cargas familiares.

2.ª Las bonificaciones serán 25 y no podrán exceder del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias realizadas desde 1.º de julio del año último pasado, hasta igual fecha del año actual, con un límite máximo de 50 pesetas por premiado.

3.ª Las solicitudes han de dirigirse al señor Consejero-Delegado de la Caja de Previsión Social de Aragón, desde esta fecha hasta el día 1.º de octubre del año corriente, y oportunamente se publicarán los nombres de los que resulten bonificados.

### Becas a estudiantes

INSCRITOS EN EL RÉGIMEN DE RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Para conmemorar el décimo aniversario de la implantación del Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, se conceden cinco.

### Premios de doscientas pesetas

a otros tantos obreros o empleados inscritos en la Caja de Previsión Social de Aragón como titulares de pensión en el régimen libre u obligatorio de Retiro Obrero, que sigan con aprovechamiento sus Estudios en las Escuelas de Comercio Artes y Oficios y del Trabajo.

### CONDICIONES

1.ª Estar inscritos en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero o en el Régimen libre.

2.ª El ser hijo de viuda sin recursos económicos o pertenecer a familia necesitada o numerosa.

3.ª Su mejor conducta y aprovechamiento profesional.

4.ª Cualquier otra condición alegada que represente esfuerzo y abnegación por parte del solicitante y de sus padres.

El Jurado calificador acordará la forma de entregar los premios, que podrán ser dedicados a la compra de libros, herramientas u otros elementos de estudio o de trabajo.

El Jurado calificador estará formado

### Se vende:

Una casa en la Calle la Luna  
Una casa en la Plaza Biscós

Informes: Agencia ACTIVITAS.-Mayor, 14 Jaca

por un representante de cada una de las Escuelas antes citadas, dos Consejeros de la Caja y dos asalariados inscritos en ésta como titular de pensión.

Las solicitudes en papel simple, sin timbrar, acompañadas de los documentos que acrediten la condición y méritos de los solicitantes se presentarán antes del 15 de noviembre próximo y la calificación se hará pública en los primeros días de diciembre.

## ALMACENES DE SAN JUAN

JACA  
MAYOR, ESQUINA  
ECHEGARAY

### SECCIÓN DE SASTRERÍA

Acabamos de recibir las últimas novedades en artículos de entretiempo e invierno. Surtidos selectísimos. Calidades incomparables. Precios razonables.

A fin de evitar las aglomeraciones de temporadas anteriores, agradeceríamos a nuestra clientela nos visitase seguidamente, para entrar en turno y poderles servir a su debido tiempo.

FACILIDADES PARA EL PAGO

ALMACENES DE SAN JUAN - JACA

## Gacetillas

Promete ser un acontecimiento el Baile Verbena que prepara la Directiva del Casino de Jaca y de cuyo programa adelantamos algo en nuestro anterior número.

En él dijimos, que el comercio ofrecía valiosos regalos en obsequio a la colonia veraniega y hoy podemos añadir que al ser de tal naturaleza, en vez de constituir recuerdos del cotillón, que se está ensayando por 17 parejas, se sortearán en un descanso de la fiesta entre todos los concurrentes a quienes se dará un número a la entrada, no permitiéndose esta, más que a socios y familias.

Habrán grandes sorpresas y desde luego los mejores regalos recibidos, se destinarán a premios para el concurso de mantones, chotis y tango.

Hé aquí la lista de objetos y donantes: D. Nemesio Quintilla, dos collares; don Julio Turrau, una pulsera; D. José Sánchez-Cruzat, estuche manicura; D. Emilio Portolés, dos carteras de bolsillo; don Juan Lacasa y Hermano, juego café; don José Luz, retrato al óleo; D. Angel Aspí-

roz, aparatode luz de cinco lámparas; don Pedro Villacampa, id. de mesilla de noche; Almacenes San Juan, 200 globos; D. Antonio Palacios, estuche bombones; Los Leones, un precioso llorón; Almacenes San Pedro, magnífico cojín; «La Perla», bufanda de seda; «Un ciudadano», artístico reloj de pesas en miniatura; Hijos Lacasa Ipiéns, reloj de mesa.

El señor comerciante que por la premura del tiempo no haya recibido invitación y quiera aumentar la lista con su nombre, puede enviar su obsequio a los almacenes San Juan donde se admiten, y quedarán expuestos con los hasta hoy recibidos.

La fecha de este acontecimiento sin poder precisarse pues se quiere no exista ni incompatibilidad ni perjuicio para nadie será la del 18 del corriente.

En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza contrajeron el día 9

ñorita Carmela Pescador del Hoyo, hija del Comandante de Infantería don Fermín y sobrina de los señores Langa del Hoyo de esta ciudad.

Reciban tan apreciable familia nuestra felicitación que hacemos extensiva al joven Luis Pescador, que con gran aprovechamiento ha terminado la carrera de medicina.

Nuestro distinguido amigo D. Antonio González Castell, secretario del Juzgado de Instrucción de este partido, ha sido destinado por ascenso a Loja.

El señor González Castell, deja aquí amigos sinceros y numerosos que al mismo tiempo que lamentan su ausencia de Jaca, tienen para él sinceras felicitaciones.

La distinguida señora Margarita Navarro, esposa del capitán don Carlos Díaz Merry, ha dado a luz un hermoso niño. Nuestra felicitación.

Para su nuevo destino de Tetuán salió ayer acompañado de su distinguida familia el dignísimo Comandante de Intendencia D. Marcelo Ortega, que ha prestado durante varios años sus servicios en esta plaza en la que deja muy buenos amigos. Les deseamos grata estancia en su nueva residencia.

En Alicante, donde residía, falleció días pasados el pundonoroso Comandante de Ingenieros don José Mendizabal. Ha sido en Jaca muy sentida su muerte pues en la época que estuvo al frente de esta Comandancia se hizo acreedor a la cariñosa estimación de cuantos le trataron.

Descanse en paz y que Dios conceda a su viuda e hijos, a quienes hacemos presente nuestro pésame, cristiana resignación.

Leemos en la prensa de ayer que han comenzado en el Banco de España las operaciones de estampillado de billetes. Se ha hecho la instalación de una maquina que puede estampillar cuatro billetes en una sola operación.

Los billetes se entregan bajo factura.

DROGUERIA  
PERFUMERIA  
FOTOGRAFIA

AURELIO ESPAÑOL  
Mayor, 16.—Jaca

En la semana próxima, apertura.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

último matrimonial enlace la bella señorita María del Pilar Rodríguez, maestra nacional y de conocida familia de esta ciudad, con D. Ramón Miró Rouse, inteligente funcionario de banca.

Actuaron como padrinos D. Miguel Ruiz Pérez y doña Carmen Miró Fernández de los Ríos.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Falleció días pasados la bondadosa señora doña María Lafuente Prado, que se hizo en vida acreedora al afecto y consideración de cuantos la trataron por sus virtudes y excepcionales condiciones de carácter.

Hacemos presente a su apenado viudo don Antonio Palacio y demás familia nuestro pésame sentido.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Consuelo Gil, esposa de nuestro estimado amigo, don Alfonso Iguácel, Maestro de esta ciudad.

Enhorabuena.

Con brillante puntuación ha obtenido plaza en el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos la distinguida se-

**Se vende** una vacía grande de amasar pan, una cama de hierro con jergón. Dirigirse a esta imprenta.

**Persona** práctica en encuadernación ofrece a usted sus servicios en la seguridad que ha de encontrar en sus encargos, prontitud, esmero y economía.  
Calle del General Ampudia, 12, 1.º.

**Se vende** una casa de reciente construcción con su jardín, en punto céntrico. Informarán en esta imprenta.

**Ama** Se ofrece una casada joven, de leche fresca. Criará donde convenga. Dirigirse a Marcelino Castejón en Ascara. 1-C

**Venta de Casa**

Se vende la primera casa del lado derecho del paseo de F. Galán, próxima a la carretera de Zaragoza-Francia. Informarán en el principal izqda. de la misma.

**Se desea** alquilar piso y local para tienda en punto céntrico. Razón en esta imprenta.

LEA USTED «LA UNION»

**En la Hojalatería de PUEYO**

**Obispo, 9**

Encontrará su numerosísima clientela un gran surtido en Calderos de Cobre, Cubos y Baños de Cinc, Coladoras, Bañeras de Cinc para niños y mayores, Chapa inglesa lisa y ondulada para tejados, Chapas de Cinc, Cristales de todas dimensiones, Velones muy antiguos de una a cinco luces, Canales de Cinc muy superior para tejados, Medidas para líquidos, Faroles para carruajes, Armazones para pantallas, Zafros para aceite, y :-:-: todo lo concerniente al ramo de hojalatería :-:-:

**MATIAS PUEYO**

**Obispo, 9 - Jaca**

**Garage MODERNO**

**Ronda San Pedro Núm. 3. Teléf. 73**

**JACA**

La importancia cada día mayor adquirida por el negocio de transportes en esta comarca, ha movido a esta casa a establecer un

**bien montado Garage con taller para**

toda clase de reparaciones, a cargo de personal competente y bajo la dirección de un inteligente mecánico.

**Coches de alquiler y Transportes**

**ANGEL ASPIROZ Ronda de San Pedro JACA**

**J. Sarasa Marcuello**

Pone en conocimiento del público el traslado de su establecimiento y talleres de platería y relojería a la calle del Zocotín núm. 11, pral., casa donde están instalados los Almacenes de Santa Orosia, y a los Sres. Dentistas ofrezco mis servicios para la construcción de toda clase de dentaduras y trabajos en oro.

**Lejía Nieve del Pirineo**

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

**Lejía Nieve del Pirineo**

**Banco de Crédito de Zaragoza**

**CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845**

**Sucursal de JACA:** } MAYOR, NÚM. 26 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO	4 y medio por 100
» » 6 MESES	4 » »
» » 3 »	3 y medio por 100
» » LA VISTA	2 » »

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

**INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza**

**Huéspedes** Se admiten en casa confortable e higiénica, de moderna construcción con cuarto de baño. Tratamiento esmerado. Informes en esta imprenta.

**Papel de periódicos para envolver A TRES PESETAS ARROBA en la imprenta de este periódico**

**Molino Harinero**

**Mutua Electra Jaquesa**

**ANTONIO LABARTA**

**MOLINERO**

Práctico en molinos de piedras y cilindros

Ofrece al público de Jaca y pueblos del contorno los servicios de molturación de todas clases de granos para harinas panificables y para piensos.

Servicio de arrastre a disposición del público con carro y camioneta a domicilio del cliente.

**CARRETERA ZARAGOZA-JACA**

**CASA MAZUQUE**

**GIL BERGES, 8.—JACA**

Pinturas preparadas. Esmaltes. Verde rosa y azul para blanquear. Papeles para decorar habitaciones. Cera para suelos marca **ALIRÓN**.

**CALLE DE GIL BERGES, 8.—JACA**

**Anisados y Licores**

**JULIO ARAMBURO**

**en Jaca**

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

**PENSION ARENAL**  
=: DE =:

**Augusto Martínez y Conchita Moneu**

CONCEPCION ARENAL, 6, 2ª derecha

Esquina a Gran Vía = Todo Confort = Frente al Palacio de la Música = Precios: estables, 7 y 8 pesetas; viajeros, 10 pesetas.

Teléfono 90708

MADRID

**RESTAURANT**

**BAR FLOR**

CUBIERTOS TODOS LOS DIAS, A 5 PTAS  
Servicio especial para bodas y banquetes

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo

TELÉFONO, 88

— HUESCA —

**Sastrería de**

**FEDERICO BRETOS**

Participa esta Casa a su distinguida clientela y al público en general, su traslado a la calle Mayor número 26, en donde una perfecta instalación le permite atender con prontitud cuantos encargos se le confíen.

**FEDERICO BRETOS**

**MAYOR, 26 — JACA**

En esta misma Sastrería se necesita un aprendiz y un medio oficial u oficiala.

**PINTURAS**

**Papeles Pintados**

La casa MAZUQUE ha recibido una importante remesa de papeles pintados procedente de la fábrica I. Leroy de PARIS los cuales están en venta y pueden verse en su tienda, Gil Berges, 8.

Para mayor comodidad del público envía esta casa los muestrarios a domicilio a quien lo solicite, lo mismo dentro que fuera de la población; a la par que dá toda clase de explicaciones para su colocación.

**BAÑOS DE**

**Santo Domingo**

**TEMPORADA OFICIAL**

del 20 de Junio al 20 de Septiembre

Novena con ropa, 10'50 pesetas.

Id. sin ropa, 9 id.—Baño con ropa,

1'25 id.—Id sin ropa, 1'10 id.

LOS ABONOS CADUCAN CON LA TEMPORADA